99

Los Concejos tienen de inmemorial tiem-
po por la presente le concedemos Licencia a
Dn Thomas Planes para que reedifique
dha Casa y descubierto de tim.te y para q.e
pueda arrancar piedra y agregar los de-
mas materiales necesarios en esta Juri.on
todo lo qual sea en ella y bajo los term.
nos y limites expresados sin perjuicio
tercero que mejor dro. tenga dada en
Villa de Molina en primero de Sep.re de
mill setez.os veinte y un a.s y lo firmamos
los que supimos de que Yo el Ess.no Doy fee

Joseph de Cerrabal — Ju.o Romero — Miguel Perez

Rom.do del Consejo

Alfonso de Robles y Ragaz